Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUL 2010

RES. H. N° 865-10

EXPTE. N° 4.797/08.-

VISTO:

Las Res. H. N° 1564-08, 1904-08, y 1947-08 por la que se designa a la alumna Lilián Inés Abdo, LU. N° 708.436, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la asignatura Etica, a partir del 16 de diciembre de 2.008, y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2° Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **Lilián Inés Abdo,** LU. N° 708.436 de la Carrera de Filosofía, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 16 de diciembre de 2008, y hasta el 15-12-09, de acuerdo al siguiente detalle:

Cátedra: ETICA
Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

085-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.

Dra. ... NONDA
... - U.N.Sa.